

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA PROMODANN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil catorce (2014), siendo las ocho horas con treinta minutos, en las instalaciones del Hotel Dann Carlton Quito ubicado en la Av. República de El Salvador N34-377 e Irlanda de la ciudad de Quito, Promodann Cia. Ltda., con la finalidad de constituir la Junta General Ordinaria y Universal de la misma. Los socios presentes a esta Junta son los siguientes:

- Inmobiliaria Montellimar S.A. propietaria de 500.000 participaciones representada por el Doctor Juan Fernando Salazar Egas, en su calidad de Representante Legal.
- SPINSTAR HOLDINGS LTD. propietaria de 250.000 participaciones representada por el Señor Pedro Felipe Scarpetta Durán, quien comparece en su calidad de Primer Suplente del Director y Representante Legal.
- INVERSIONES F.E.S. LTDA., propietaria de 250.000 participaciones representada por el Sr. Gustavo Aldana en su calidad de apoderado especial según poder anexo.

Los nombramientos y cartas poder correspondientes se agregan al expediente de esta Junta.

Presiden la Junta el Doctor Juan Fernando Salazar Egas y el señor Pedro Felipe Scarpetta Durán Presidentes de la compañía. Actúa como Secretario el Gerente General señor Vladimir Carrera.

La Presidencia, una vez constatada la asistencia del 100% del capital social, sugiere se constituya la presente Junta con el carácter de universal por estar el 100% del capital social presente, lo que se acepta previa decisión unánime por la totalidad de los asistentes tomada en este sentido. Por tanto se declara instalada la Junta y pone a consideración los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de administración del Gerente General
2. Conocimiento del Informe de Auditoría.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.
4. Elección de los Auditores Externos para el ejercicio fiscal del 2014.
5. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal del 2013.

Sometido a consideración el Orden del Día, éste es aprobado por unanimidad y los socios proceden a tratarlo de la siguiente manera:

1. Aprobación del Informe del Gerente General.
- El Sr. Vladimir Carrera, Gerente General de Promodann realiza la presentación de su informe correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
- La Junta aprueba el Informe del Gerente General.

2. Conocimiento del Informe de Auditoría.
- Se presenta el Informe de los Auditores Externos, se la lectura del mismo.
- La Junta da por conocido y aprobado el Informe de Auditoría.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

La Gerente Financiera procede a leer los Estados Financieros y da explicaciones sobre los resultados y contesta algunas preguntas sobre varios temas. Se pide la explicación sobre el valor pagado de impuesto a la renta que es superior respecto del año anterior y se pide dar lectura a las notas de los auditores. Se leen las notas y se dan las explicaciones correspondientes.

A pedido de la Junta, la Contralora da lectura a la nota 24 del Informe de auditores: Conciliación tributaria, la Junta solicita se hagan unos cambios. Se presentan los estados financieros con los cambios solicitados por la Junta.





La Junta aprueba los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 que pasan a integrar el expediente de esta junta.

4. Elección de los Auditores Externos para el ejercicio fiscal del 2014.

En reconocimiento del trabajo de los auditores externos que han desarrollado su auditoría en forma eficiente durante este año, la Junta aprueba renovar el contrato de la Firma de Auditores VS&P Auditum para el ejercicio fiscal 2014.

5. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal del 2013

La Junta aprueba por unanimidad de todos los socios el reparto de las utilidades que se encuentran disponibles para distribuir.

La Gerente Financiera interviene para proponer una fórmula de repartición, se discuten varias propuestas que se ajustan a una proyección de flujos, y se aprueba repartir \$600.000 durante el año 2014, pagaderos cada dos meses a partir del mes de Junio luego en Agosto, Octubre y Diciembre.

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
PRESIDENTE JUNTA

Dr. Pedro Felipe Scarpetta
PRESIDENTE JUNTA

Dr. Pedro Felipe Scarpetta
SPINSTAR HOLDINGS LTD.
SOCIA

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
INMOBILIARIA MONTELMAR
SOCIA

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
INVERSIONES F.E.S. LTDA.
SOCIA

Vladimir Carrera
SECRETARIO JUNTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
Promotora Hotel Dann Carlton Quito PROMODANN CIA. LTDA.
Celebrada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano
a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

70